



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección General
de Salud AmbientalDECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la
Educación"

Lima, 10 de abril de 2015

OFICIO N° 007-2015/CODEX/DIGESA

Señor
Jaime Saavedra Chanduvi
Ministro
Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193
San Borja.-

Asunto : Solicito designación de representantes titular y alterno ante el Pleno del Comité Nacional del Codex para el año 2015

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y como Presidenta del Comité Nacional del Codex (CNC) hacer de su conocimiento que el CNC es una instancia de coordinación interinstitucional encargada de efectuar la revisión periódica de la normatividad sanitaria en materia de inocuidad de los alimentos, con el objetivo de proponer su armonización con la normatividad internacional aplicable a la materia. Asimismo precisar que sus acciones están enmarcadas en la finalidad del Codex Alimentarius de garantizar alimentos inocuos y de calidad a todas las personas; así como, promover prácticas equitativas en el comercio de los alimentos entre los países.

Seguidamente indicar que mediante Decreto Supremo n.° 038-2014-SA se modificó el Reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas, aprobado por Decreto Supremo n.° 007-98-SA y sus modificatorias, el cual en su Artículo 1° modifica el segundo párrafo de la Décimo Quinta Disposición Complementaria, Transitoria y Final del citado reglamento, el que a la letra dice:

"Décimo Quinta.- (...)

El Comité Nacional del Codex Alimentarius está conformado por un representante del Ministerio de Salud, quien lo preside, así como por un representante de cada uno de los siguientes organismos: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), dos representantes del Ministerio de la Producción (uno del Sector pesquería y otro del sector MYPE e industrias), un representante de la industria y otro del sector académico. (...)"

En virtud de ello, tomando en consideración que la Ley n.° 30220 -Ley Universitaria- cesa a la Asamblea Nacional de Rectores y crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Educación que representa a las universidades y nueve de ellas -(Ver lista adjunta)- vienen participando activamente de las Comisiones Técnicas del Codex, solicito designe a dos miembros: Titular y Alterno que participen de las reuniones del Pleno del CNC, las que se llevan a cabo por acuerdo de comité los terceros viernes de cada mes.

Finalmente, se convoca a los miembros que su Despacho designe a la 85.° Reunión Ordinaria a realizarse el viernes 17 de abril de 2015 a las 9:00 horas en las instalaciones de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), sito en Calle Las Amapolas N° 350 - Urb. San Eugenio - Lince. Agradeceré confirmar asistencia al correo electrónico: codex@digesa.minsa.gob.pe hasta el jueves 16 de abril de 2015.

Atentamente,

M.B.A. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE
Presidenta
Comité Nacional del Codex
D.S. 007-98-SA

MPSCH/MJBF/orh



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Salud Ambiental

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la
Educación"

LISTADO DE UNIVERSIDADES QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LAS COMISIONES TÉCNICAS DEL CODEX

COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL	NOMBRE
LECHE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
MÉTODOS DE ANÁLISIS Y TOMA DE MUESTRAS	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
MÉTODOS DE ANÁLISIS Y TOMA DE MUESTRAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
NUTRICIÓN Y ALIMENTOS PARA REGÍMENES ESPECIALES	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS	UNIVERSIDAD CAYETANO HEREDIA
HIGIENE DE LOS ALIMENTOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
ADITIVOS ALIMENTARIOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
	UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU
	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES
	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA
	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA